



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL -PEIPLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POMPLAN OPERATIVO ANUAL -POAFEDERACION NACIONAL TENIS DE MESA

Ejercicio Fiscal 2018-2025



Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala Federación Nacional de Tenis de Mesa Plan Estratégico Institucional

12 av. 27 calle Zona 5 Edificio Polideportivo 3er Nivel, Guatemala

AUTORIDADES DE FEDERACION DE TENIS DE MESA

Comité Ejecutivo

Presidente Sr. Aldo Vinicio De León Rodas Vocal I Sr. Jorge Obdulio Chacón

Vocal II Srita. Wendy Elizabeth Porras Pérez
Secretario Lic. Alin Rodolfo Sanabria Espinales
Tesorero Lic. Franz Fernando Figueroa Sánchez

Área Técnica Administrativa y Financiera

Director Técnico Byron Ventura Barrios
Asistente Técnico Katherine Sofía Martínez

Asistente de Comité Ejecutivo Jova Jeannette Martínez Méndez Asistente Administrativo Marlys Sarahi Ruiz Reyes

Director UDAF Otoniel Augusto Paz Becerra
Presupuesto/Contabilidad Mario Alexander Vicente Chamalé

Tesorería Lester David Mejía de Paz

Encargado de Compras/Fondo Rotativo Vismark Leonardo Salcedo Díaz







INDICE

1.	Presentación	i
2.	Introducción	ii
3.	Análisis situación	03
4.	Análisis de los mandatos	03
5.	Análisis de las políticas	08
6.	Análisis de la problemática y causalidad	09
7.	Revisión, elaboración o adopción del modelo conceptual	10
8.	Identificación de los Resultados y sus cadenas causales	11
9.	Análisis de los actores	13
10.	Análisis FODA	14
11.	Marco Estratégico Institucional	16
12.	Resultados Estratégicos e institucionales	17
13.	Productos estratégicos	18
14.	Seguimiento a nivel estratégico	19
15.	Matriz de Planificación estratégica institucional	21
16.	Matriz de Productos institucionales	22
17.	Plan Operativo Multianual 2018-2022	22
18.	Plan Operativo Anual 2018	23
19.	Ficha Indicador del Producto	25
20.	Matrices de programación producto y Subproducto	26



PRESENTACIÓN

El Señor Aldo Vinicio De León Rodas, Presidente de la Federación Nacional de Tenis de Mesa, presenta el Plan Estratégico Institucional para el Ejercicio Fiscal 2018-2025, como la herramienta de planificación y programación institucional de corto plazo, donde las actividades de los Programas de Formación, procesos de búsqueda, descubrimiento, selección, preparación y competitividad deportiva de medio y alto rendimiento a nivel ínter sistemático, Fomento y Difusión del deporte de Tenis de Mesa.

El Plan Estratégico Institucional -PEI- de la Federación Nacional de Tenis de Mesa FNTMG fue elaborado atendiendo las instrucciones emanadas de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y del Ministerio de Finanzas Publicas -MINFIN-, tomando como referencia el monto presupuestario aprobado para la FNTMG correspondiente al año 2017.

Para la elaboración Plan Estratégico Institucional -PEI- de la FNTMG se aplicó el enfoque de planificación apegado a la metodología de Gestión por Resultados (GpR), el cual orienta a las instituciones públicas a dirigir los recursos humanos, financieros y tecnológicos, hacia la consecución de resultados del desarrollo deportivo, incorporando un uso articulado de políticas, estrategias, recursos y procesos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas. Lo anterior, conlleva a hacer más eficiente, eficaz y efectiva la producción de los bienes y servicios institucionales, orientados a lograr cambios en la población objetivo que le corresponde a la FNTMG, entregar a la población.



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto Número 101-97), respecto a la presentación por parte de las entidades públicas de su Plan Estratégico Institucional (PEI), la FNTMG ha formulado el presente correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018-2025, aplicando los instructivos e instrumentos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaria de Planificación y Programación de Planificación (SEGEPLAN), especialmente las Directrices para la Formulación Plan Presupuesto Anual 2018 y Multianual 2018-2022, en el marco de la Gestión por Resultados.

El -PEI- de la FNTMG está fundamentado en los siguientes documentos, criterios y prioridades:

- Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte. a)
- b) Constitución Política de la Republica
- Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013 c)
- Plan de Gobierno 2016 2019 d)
- Políticas Culturales y Deportivas Nacionales e)
- f) Plan de Desarrollo Nacional
- g) Plan Nacional de Desarrollo, K'atun: Nuestra Guatemala 2032

Para el diseño de los resultados institucionales, productos, subproductos y acciones específicas, se ha tomado en cuenta el análisis situacional del sector cultura, la normativa legal y las políticas públicas que establecen las funciones, y proporcionan los lineamientos para las acciones a planificar, implementar y ejecutar por la FNTMG

La FNTMG ha definido actividades enfocando la prestación de los servicios a resolver las necesidades, demandas y expectativas del deporte Federado, brindar perfeccionamiento deportivo y promover resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional.

El presente documento incorpora en su contenido componentes importantes, tales como el marco estratégico, legal y político y el Plan Estratégico Institucional.



1. Análisis de situación

La planificación estratégica, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en el qué hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que se proveen. En función de este marco conceptual, el punto de partida de la planificación estratégica de la Federación Nacional de Tenis de Mesa de Guatemala, para identificar la problemática relacionado al deporte, y las acciones necesarias para alcanzar los objetivos.

1.1 Análisis de mandatos

Mandatos Mandatos	Fuente (Base legal, reglamentos, etc.)	Requerimientos clave	Efectos sobre la organización	Demandas/Expectativas
Artículo 119 inciso d) Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia;		Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia.		Reducción de la carga de las principales enfermedades no transmisibles.
Artículo 134 Descentralización y autonomía. El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas, actúan por delegación del Estado. La autonomía, fuera de los casos especiales contemplados en la Constitución de la República, se concederá únicamente, cuando se estime indispensable para la mayor eficiencia de la entidad y el mejor cumplimiento de sus fines. Para crear entidades descentralizadas y autónomas, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del Congreso de la República.	la República de Guatemala	Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado, remitir para su información presupuestarios por programas, proyectos, actividades, ingresos y egresos.	remitirlos en las Instituciones donde	Coordinar de manera eficiente los recursos de la entidad para el mejor cumplimiento de sus fines.





Artículo 92 Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.	la República de	Autonomía del deporte.	Se reconoce a la Federación Nacional de Tenis de Mesa de Guatemala según estatutos aprobados.	Presta servicio a la población que desea practicar el deporte de Tenis de Mesa a los atletas federados en la institución.
Artículo 93 Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.	Constitución Política de la República de Guatemala	Derecho a salud.	Se promueve la práctica del deporte de Tenis de Mesa en sus diferentes categorías, a través de la federación de los atletas.	Presta servicio a la población que desea practicar el deporte de Tenis de Mesa a los atletas federados en la institución.
Artículo 01Desarrollar y mantener sistemas integrados que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento de la ejecución física y financiera del sector público;	Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013	Utilización de sistemas integrados.	Implementación de Sicoin y Siges.	Coordinar de manera eficiente los recursos de la entidad para el mejor cumplimiento de sus fines de forma eficaz y eficiente.
Artículo 03 Integran los sistemas presupuestario, de contabilidad integrada gubernamental, tesorería y crédito público; el Ministerio de Finanzas Públicas, como órgano rector, y todas las unidades que cumplan funciones de administración financiera en cada uno de los organismos y entes del Sector Público. Estas unidades serán responsables de velar por el cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos que, en materia financiera, establezcan las autoridades competentes en el marco de esta ley.	Presupuesto decreto 101-97 y su reforma	Desconcentración de la Administración Financiera.	Autonomía en la ejecución presupuestaria.	Coordinar de manera eficiente los recursos de la entidad para el mejor cumplimiento de sus fines de forma eficaz y eficiente.





Artículo 07.- Se establecen los siguientes Ley Nacional para el Deporte federado El Sistema del Deporte Proporciona procesos de preparación sistemas a desarrollarse principalmente, desarrollo de la Cultura Federado persigue como superación, y perfeccionamiento deportivo, bajo la responsabilidad de los organismos objetivo interinstitucional en la búsqueda de logros y resultados que Física y el Deporte refleien el alto rendimiento del deporte y entidades rectoras establecidos en esta de carácter general, ley: Inciso c) Sistema de Deportes promover y garantizar la nacional, a los atletas federados. actividad física con fines Federado: Corresponde a la esfera estatal autónoma y se representa por medio de propiamente de sus organismos rectores:. competitividad. Confederación Deportiva Autónoma de especialización Guatemala y el Comité Olímpico perfeccionamiento Guatemalteco. El Sistema del Deporte deportivo. Federado persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, promover y garantizar la actividad física con fines propiamente de competitividad, especialización y perfeccionamiento En cuanto al objetivo deportivo. interinstitucional de carácter específico, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala persigue la articulación de las federaciones nacionales a procesos de búsqueda, descubrimiento, selección, preparación y competitividad deportiva de medio y alto rendimiento a nivel ínter sistemático. En relación al objetivo interinstitucional de carácter específico, el Comité Olímpico Guatemalteco, persigue la articulación de procesos de preparación superación, y perfeccionamiento deportivo, en la búsqueda de logros y resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional.





Artículo 98.- Las federaciones deportivas Ley Nacional para el Ser la autoridad máxima del Autorización de estatutos Proporciona procesos de preparación nacionales que, en esta ley se llamarán desarrollo de la Cultura deporte de Tenis de Mesa en el que dan personalidad superación, y perfeccionamiento deportivo, simplemente Federaciones, son la Física y el Deporte sector federado y estar constituida jurídica a la Federación en la búsqueda de logros y resultados que por la agrupación de las Nacional de Tenis de Mesa refleien el alto rendimiento del deporte autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por nacional, a los atletas federados. asociaciones deportivas la agrupación de las asociaciones departamentales del mismo deportivas departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, deporte v las ligas, los clubes, equipos o equipos o deportistas individuales. deportistas individuales, que practiquen la que practiquen la misma actividad misma actividad deportiva. deportiva. Tendrán personalidad personalidad jurídica, patrimonio propio, jurídica, patrimonio propio, su su domicilio en el Departamento de domicilio en el Departamento de Guatemala, y su sede en la Ciudad Guatemala, y su sede en la Ciudad Capital. Ejercerán su autoridad en toda la República, en forma directa o por delegación hecha a las asociaciones deportivas departamentales asociaciones deportivas municipales de su deporte.

INCLUSION APORTE A LEY MARCO CAMBIO CLIMÁTICO, LEY DE GESTIÓN DE RIESGOS

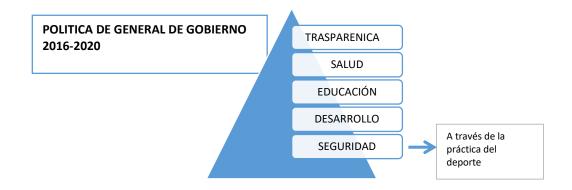
La Federación considera necesario apoyar al logro de objetivos institucionales, adaptar en el deporte el apoyo en el cambio climático haciendo uso apropiado de las instalaciones y herramientas, utilizando en tal sentido ahorro energético, y en relación a la Ley de Gestión de Riesgo, solicitar el apoyo de CONRED en capacitaciones para el personal administrativo en temas relacionados a la prevención de riesgos

IDENTIFICACIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE MESA DE GUATEMALA CON LOS PLANES DE GOBIERNO

La Federación Nacional de Tenis de Mesa de Guatemala, contribuye por medio de la elaboración Plan Estratégico Institucional 2018 – 2025, Plan Operativo Multianual 2018 – 2022 y el Plan Operativo Anual 2018, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76-97 Ley Nacional Para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, elaborado de acuerdo a las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-para el Ejercicio Fiscal 2018 y Multianual 2018-2022.



Y en observancia obligatoria a las directrices establecidas en el instructivo general emitido por el Presidente de la República para el fortalecimiento de la Gestión Pública por Resultados en función de los resultados trazados en los Lineamientos Estratégicos de la Política General de Gobierno 2016-2020 en el eje de seguridad (prevención de la violencia a través de la práctica, formación y especialización deportiva. y en el Plan de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032, está vinculado con el eje Bienestar para la gente, prioridad impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general.







1.2 Análisis de las políticas

	sis de las políticas					
Política Nacional de Desarrollo/Plan Nacional de Desarrollo		Política multisectorial/transversal		Política institucional/sectorial		
	Nombre del Eje: Bienestar para la Gente		Nombre de la política: Polícia de desarrollo urbano como estrategia para establecimiento de Red Urbana del país.		Nombre de la política: Masificación de la matrícula	
Prioridad	Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general.	Objetivo General de la política	En el marco del K'atun, la política de desarrollo urbano propone una jerarquía del sistema urbano nacional basada en un análisis multivariado que incluye, además de la población, la densidad, la población económicamente activa (PEA), la especialización económica de las ciudades, su rol funcional como centralidad de las regiones y subregiones, el equilibrio territorial de la localización estratégica de las ciudades intermedias y el grado de urbanización de cada uno de los lugares poblados seleccionados.		Aumentar la matrícula de atletas federados	
Meta	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónico degenerativas, con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud.	específicos de la política que tienen	Prioridad: Desarrollo rural integral. Lineamiento: Universalizar los servicios de educación y salud en las áreas rurales, con prioridad en la niñez, juventud y las mujeres.	Objetivos específicos de la política que tienen relación con el quehacer institucional:	Realizar exhibiciones y campamentos de promoción y masificación en empresas e instituciones educativas	
Lineamiento	d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.					





1.3 Análisis de la problemática y causalidad

Guatemala se caracteriza por ser un país diverso y complejo en clima, topografía, cultura, creencias religiosas y está situado en el centro de América, en una posición geográfica favorable para la convivencia humana, que cuenta con diversos patrimonios, entre ellos tres: el humano, el natural y el cultural.

Sin embargo cuenta con pocas asociaciones y bajo nivel competitivo de los atletas federados, internacionales y aficionados nacionales, aunque los guatemaltecos se caracterizan por su amabilidad, su emprendimiento, su generosidad, su trabajo y por su deseo de superación, la mayoría dispuestos a construir una sociedad y un Estado más justo, digno, humano e incluyente sobre la base de la democracia y así contribuir a la construcción de la unidad, no cuentan con fomento suficiente para la recreación por medio del deporte ya sea a nivel federado, aficionado, profesional entre otros.

Lo indicado anteriormente lo fundamentan las normas constitucionales sobre la materia y su abundante normativa jurídica, entre ellas las convenciones ratificadas por el país y de otros instrumentos internacionales, sus políticas, su plan de desarrollo y la agenda de cambio del actual Gobierno.

Al abordar el análisis de la problemática que se manifiesta, se hace evidente el problema de la centralización y el desconocimiento y falta de reconocimiento y promoción del deporte federado tal como el tenis de mesa, se ve reflejado por la falta de más Asociaciones en el interior del país así como el apoyo al atleta de alto rendimiento federado, principalmente en las regiones habitadas por la población indígena.

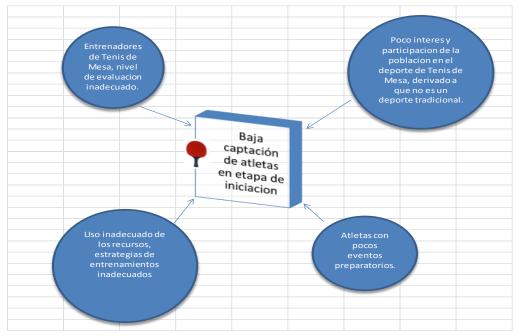
La prestación de bienes y servicios relacionados con el tenis de mesa federado es escasa en el interior del país, puesto que en 19 departamentos únicamente se tiene presencia que prestan o proporcionan formación formal en los mismos departamentos contando con uno o dos entrenadores por sector, lo que representa una cobertura mínima del total de asociaciones del país, operando en edificios que no disponen de infraestructura apropiada para los entrenamientos y eventos deportivos, con ello la representación internacional es escasa, en el ámbito del atleta profesional.

Cabe destacar que los atletas federados son mínimos y que no se cuenta con una matrícula amplia y contar con una pre-selección y selección nacional del deporte de tenis de mesa.



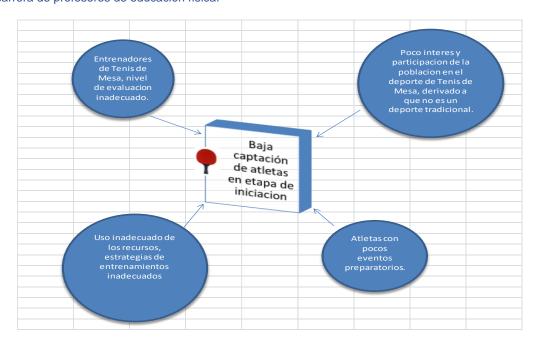
1.3.1 Revisión, elaboración o adopción del modelo conceptual

Del anterior análisis se da paso al modelo explicativo, para la identificación, delimitación y priorización de la problemática con sus causas y consecuencias.

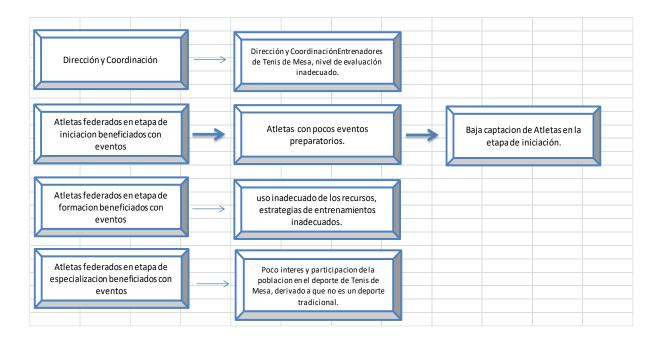


Modelo Explicativo

De las causas y consecuencias, se concluye que el deporte de Tenis de Mesa no es un deporte en el cual las personas quieran mantener su constancia en práctica, lo cual deriva a que no se incluya en el pensum de carrera de profesores de educación física.







1.3.2 Identificación de los Resultados y sus cadenas causales

Análisis de los resultados:

Resultado estratégico/institucional	Para el 2025, la cobertura y la promoción de calidad se incrementará en un 16% en atletas de iniciación (de 2% 550 atletas en 2018 a 16% 620 atletas en 2025)
Resultado intermedio:	Para el 2022, la cobertura y la promoción de calidad se incrementará en un 10% en atletas de iniciación (de 2% 550 atletas en 2018 a 16% 620 atletas en 2025)
Resultado inmediato:	Para el 2022, la cobertura y la promoción de calidad se incrementará en un 2% en atletas de iniciación (de 2% 550 atletas en 2018 a 16% 620 atletas en 2025)
Año base: 2017	Total federados en iniciación: 540 atletas





Análisis de los productos:

PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

Dirección y Coordinación

Atletas federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos deportivos

Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos deportivos

Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos deportivos



1.4 Análisis de actores

Actor	Importancia	Poder	Recursos	Rol	Acciones Principales	Ubicación Geográfica ^{/a}
CONFEDERA CIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE GUATEMALA	A FAVOR	ALTO	FINANCIERO	FACILITADOR	Coordinación Técnica / Financiera	República de Guatemala
COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALT ECO	A FAVOR	ALTO	FINANCIERO	ALIADO	Coordinación Técnica / Financiera	República de Guatemala
INTERNATIO NAL TABLE TENNIS FEDERATIO N	INDECISO/ INDIFERE NTE	BAJO	FINANCIERO	ALIADO	Coordinación Técnica / Financiera	Mundial
UNIÓN LATINOAME RICANA DE TENIS DEMESA	INDECISO/ INDIFERE NTE	BAJO	TÉCNICO	ALIADO	Coordinación Técnica / Financiera	Latinoamérica
MUNICIPALI DADES	A FAVOR	ALTO	NINGUNO	FACILITADOR	Coordinación Técnica / Financiera	República de Guatemala
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	A FAVOR	ALTO	TÉCNICO	FACILITADOR	Coordinación Técnica / Financiera	República de Guatemala
SECRETARI A DE LA PRESIDENCI A	A FAVOR	ALTO	NINGUNO	ALIADO	Coordinación Técnica / Financiera	República de Guatemala
CONTRALOR ÍA NACIONAL	A FAVOR	ALTO	TÉCNICO	FACILITADOR	Coordinación Técnica / Financiera	República de Guatemala
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE	A FAVOR	ALTO	FINANCIERO	ALIADO	Coordinación Técnica / Financiera	República de Guatemala
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE	A FAVOR	ALTO	NINGUNO	ALIADO	Coordinación Técnica / Financiera	República de Guatemala
EDUCACIÓN FÍSICA	A FAVOR	ALTO	NINGUNO	ALIADO	Coordinación Técnica / Financiera	República de Guatemala
SEGEPLAN	A FAVOR	ALTO	NINGUNO	FACILITADOR	Coordinación Técnica / Financiera	República de Guatemala



1.5 Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
1Estructura Organizacional Técnico- Administrativa	1Poca Participación de Directivos Departamentales en Asambleas.
3 Regionalización de Asociaciones Departamentales	2 Falta de Motivación e Incentivos hacia el Personal
4 Contar con albergues e instalaciones propias en la Federación Nacional	3 Falta de Personal Técnico para Asociaciones Deportivas Departamentales
5 Capacitación constante al Cuerpo Técnico	4Poca participación de los dirigentes departamentales en cursos y capacitaciones de CDAG.
6 Implementación del programa de detección de talento en niños de 6 a 8 años.	5 Poco conocimiento de las funciones y responsabilidad que deben realizar los dirigentes deportivos departamentales.
6 Programa de evaluación de Asociaciones Deportivas	

Oportunidades

- 1.- Cubrir todo el Territorio Nacional
- 2.- La búsqueda de resultados deportivos para la promoción del tenis de mesa.
- 3.- Masificación del tenis de mesa por medio de DIGEF.
- 4.-Incluir atletas de las líneas de desarrollo en el programa de retención de talento deportivo de CDAG.
- 5.-Involucrar a los entrenadores en programa de cursos de entrenadores y sus niveles de CDAG.

Amenazas

- 1.- Falta de Inclusión del tenis de mesa dentro del pensum de estudios en la carrera de Educación Física
- 2.- Falta de Cobertura de Medios de Comunicación
- 3.- Falta de Escuela de Entrenadores de Tenis de Mesa
- 4.- Falta de Patrocinadores por parte de la Iniciativa privada
- 5.- Deficit en presupuesto anual real vrs. Presupuesto proyectado.



Análisis estratégico:

Análisis FO (Fortalezas/Oportunidades)

- 1.- Capacitación constante al Cuerpo Técnico
- 2.- Apoyo económico y abastecimiento de implementos deportivos a las Asociaciones Departamentales
- 3.- Contar con Albergues e instalaciones Propias en la Federación Nacional de Tenis de Mesa de Guatemala

Estrategias

- 1.- Capacitaciones constantes al Cuerpo Técnico, para impulsar la masificar el Tenis de Mesa.
- 2.- Promover apoyo económico y abastecimiento de implementos deportivos a las Asociaciones Departamentales, con el fin de impulsar el deporte de tenis de mesa en los diferentes departamentos de Guatemala.

Análisis DO (Debilidades/Oportunidades) Factores críticos que la institución debe superar o enfrentar

- 1.- Poca Participación de Directivos Departamentales en Asambleas
- 2.- Falta de Motivación e Incentivos hacia el Personal
- 3.- Falta de Personal Técnico para Asociaciones Deportivas Departamentales

Estrategias

- 1.- Incentivar la participación de Directivos Departamentales en Asambleas, con lo que se podrá establecer estrategias para dar a conocer el deporte por medio de exhibiciones y visitas a los diferentes Establecimientos Educativos.
- 2.- Motivar e incentivar al personal que labora dentro de la Institución con un ambiente agradable de trabajo para maximizar su desempeño.
- 3.- Fortalecimiento del personal Técnico en las diferentes Asociaciones Deportivas Departamentales.

Análisis FA (Fortalezas/Amenazas)

- 1.-Sistemas Contables-Administrativos por medio del Gobierno
- 2.- Capacitación constante al Cuerpo Técnico
- 3.- Contar con Programa de Becas para Atletas Priorizados

Estrategias

- 1.- Implementación de Sistemas Contables-Administrativos de Gobierno, para llevar un mejor control en la Ejecución de los Recursos Financieros.
- 2.- Desarrollo de programas de becas para Atletas Priorizados, buscando patrocinadores de la Iniciativa Privada.

Análisis DA (Debilidades/Amenazas) Factores críticos que la institución debe superar o enfrentar

- 1.- Poca Participación de Directivos Departamentales en Asambleas
- 2.- Falta de Motivación e Incentivos hacia el Personal
- 3.- Falta de Inclusión del tenis de mesa dentro del pensum de estudios en la carrera de Educación Física

Estrategias

- 1.- Fortalecimiento de la participación de los Directivos Departamentales en las Asambleas.
- 2. Motivar la inclusión de tenis de mesa, a través de realizaciones de jornadas y campamentos de promoción y masificación en empresas e instituciones educativas.



2. Marco Estratégico Institucional

Comprende la Misión, visión, valores, resultados estratégicos e institucionales, productos estratégicos y el seguimiento a nivel estratégico.

2.1 Visión, misión, valores

Misión

La FNTM es la entidad deportiva encargada de formar jóvenes deportistas íntegros como personas y competitivos en la práctica de este deporte, a través del apoyo técnico, administrativo y profesional que les permita representar dignamente a Guatemala tanto nacional como internacionalmente.

Visión

Ser una Federación modelo en la organización, difusión, práctica y administración de este deporte; reconocida a nivel regional e internacional a partir de poseer un equipo conformado por atletas integrales capaces de evidenciar principios y valores de la sociedad guatemalteca en una mesa de juego.

Valores

Los valores ó principios que se cultivan en esta institución de acuerdo a su misión y visión son los siguientes:

- a. **Respeto:** Reconocer y aceptar a todas las personas, por su valor individual. Comprender y aceptar que existen distintas creencias entre las personas. Luchar por los derechos sin afectar los derechos de los individuos.
- b. **Honestidad:** Mantener un compromiso permanente con la verdad y ser congruentes entre pensamientos, dichos y acciones. Evitar apropiarse de bienes que pertenecen al Estado. Asegurar que la información transmitida a los ciudadanos sea veraz, confiable y ajena a todo propósito de manipulación ideológica o política. Hacer un uso honrado y efectivo de los recursos públicos puestos a nuestra disposición, incluido el tiempo.



- c. **Responsabilidad:** Hacerse cargo de las acciones y de las consecuencias que estas podrían provocar. Cuidar de la integridad de la Federación, el de los atletas, las personas y procurar el bienestar de los demás.
- d. **Eficacia y Eficiencia:** Tener la capacidad de lograr los resultados deseados de las metas programadas en el tiempo planificado con los recursos asignados, para brindarle un buen desempeño nacional e internacional del Juego de Tenis de Mesa.



2.2 Resultados Estratégicos, indicadores institucionales y áreas críticas con el Plan Anual de Trabajo de CDAG

No.	RESULTADO	NOMBRE	INDICADORES FÓRMULA
1	Para el 2025, la cobertura y la promoción de calidad se incrementará en un 16% en atletas de iniciación (de 2% 550 atletas en 2018 a 16% 620 atletas en 2025)	atletas en etapa de iniciación	(Atletas federados/Total de atletas federados año base)- 1*100

2.3 Productos estratégicos

PRODUCTOS	SUBPRODUCTOS
Dirección y Coordinación	Dirección y coordinación
Atletas federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	Atletas federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos
· ·	Atletas federados en etapa de formación
beneficiados con eventos	beneficiados con eventos
Atletas federados en etapa de	Atletas federados en etapa de
especialización beneficiados con	especialización beneficiados con
eventos	eventos



PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN
Dirección y Coordinación	Capacitación del personal deportivo y dirigentes deportivos, desarrollar actividades administrativas que conlleven a la correcta ejecución de los lineamientos de los recursos, llevando el apoyo necesario en el área contable y financiera.
Atletas federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	Realizar exhibiciones y campamentos de promoción y masificación en empresas e instituciones educativas
Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos	Formación educativa y reglas relacionadas al deporte de Tenis de Mesa para aprender a competir, ejercicios de dominio y competencias promocionales.
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	Realizar Sesiones de Entrenamiento, técnicas, tácticas, psicológicas y participación en Campeonatos Departamentales, Nacionales Internacionales y del ciclo Olímpico de Tenis de Mesa.



ACTIVIDADES	RUTAS CRITICAS PAT		ACCIONES	PRODUCTO	SUB-PRODUCTO
CION Y COORDIN	C1	DESARROLLO DEL CAPITAL HUM ANO GESTION ADMINISTRATIV A Y DE ALTA DIRECCION	Capacitaciones: 11Personal Técnico y Administrativo 12 Comité Ejecutivo 13 Jueces Arbitros 14 Entrenadores de eventos 5.1A samblea anual 5.2 Reuniones Comité Ejecutivo	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación
PROMOCIÓN DEPORTIVA	C2	POTENCIAL DEPORTIVO	2.1Actividad de fortalecimiento al deporte federado 2.2 Programas de apoyo a deportistas 2.3 Actividad física y deporte para personas con discapcidad 2.4 Alineamiento al Plan Nacional del Conader	Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos
FORMACIÓN DEPORTIVA	СЗ	NIVEL COMPETITIVO NACIONAL	3.1Sistema competitivo Nacional 3.2 Campeonatos Nacionales	Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos
ESPECIALIZACI ÓN DEPORTIVA	C4	RESULTADOS DEPORTIVOS	4.1 Campamentos de preparación 4.2 Competencias nacionales e internacionales		Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos

3. Seguimiento a nivel estratégico

El seguimiento y monitoreo del Plan está se orientada a identificar de manera sistemática, la calidad de su desempeño estratégico, en el marco de los objetivos y resultados planteados. En el Plan fue definido para el período del año 2018 al 2025, por lo que su implementación será monitoreada una vez al año. Este ejercicio de revisión anual entre lo estratégico y la dimensión operativa, debe permitir mejorar la programación operativa del año siguiente y ajustar los aspectos de coordinación que se consideren necesarios para alcanzar los productos y resultados institucionales.

El seguimiento incluirá un informe sobre los avances logrados y la incorporación efectiva de las diferentes acciones que se integran en los planes operativos anuales, incluyendo los avances, obstáculos y otros relativos a la utilización del Plan.



De esa forma, el seguimiento debe visualizarse desde la perspectiva para direccionar la ejecución efectiva, de los productos y resultados previstos, medidos a través de los diferentes indicadores de productos y resultados definidos para este plan.

En el siguiente cuadro se presentan los indicadores identificados para el resultado final, resultados intermedios, así como los establecidos para los productos determinados:

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES
Dirección y Coordinación	EVENTO	(Eventos realizados siguiente año/Eventos realizados año base)-1*100
Atletas federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	PERSONA	(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)-1*100
Atletas federados en etapa de formados beneficiados con eventos	EVENTO	(Eventos de Atletas federados en la etapa de formación siguiente año/Atletas federados en la etapa de formación atendidos año base)-1*100
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	EVENTO	(Atletas federados en la etapa de especialización siguiente año/Atletas federados en la etapa de especialización atendidos año base)-1*100



PRODUCTO	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ELEGIBLE
Dirección y Coordinación		Personal Técnico y Administrativo seleccionado por el Comité Ejecutivo
Atletas federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	Atletas Federados	Tenismesistas de la Federación y de Asociaciones Departamentales
Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos	Atletas Federados	Tenismesistas de la Federación y de Asociaciones Departamentales
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	Atletas Federados	Tenismesistas de la Federación y de Asociaciones Departamentales



Matriz de planificación estratégica institucional:

			MATRIZ	DEL PLAN	I ESTRATÉGIO	CO INS	STITU	CIONA	L -PE	-				
RESULTADOS	INDICADOR	MAGNITUD DEL	AÑO BASE DE	FÓRMULA DE	PRODUCTOS				META	POR .	AÑO			INDICADORES
INSTITUCIONALES	INDIOADOR	INDICADOR	MEDICIÓN	CÁLCULO	TRODUCTOO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Para el 2025, la cobertura y la promoción de calidad se incrementará en un 16% en atletas de iniciación (de 2% 550 atletas en 2018 a 16% 620 atletas en 2025)	Incremento de matricula de atletas en etapa de iniciación	Año base	2017	Matricula total del año base, por el 2%, por matricula de año base	Atletas federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	550	560	570	580	590	600	610	620	Atletas en etapa de iniciación







		ı	MATRIZ	Z DE P	RODU	CTOS I	NSTITU	JCIONALES			
RESULTADO ESTRATEGICO	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTOS					META	POR AÑO			INDICADOR DEL PRODUCTO
			2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Para el 2025.	Para el 2025,	Dirección y Cordinación	12	12	12	12	12	12	12	12	
la cobertura y la promoción de calidad se incrementará	la cobertura y la promoción de calidad se incrementará	Atletas Federados en etapa de iniciación	550	560	570	580	590	600	610	620	
atletas de iniciación (de 2% 550 atletas en	niciación (de % 550 tletas en atletas en	Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	17	17	17	17	17	17	17	17	atletas en etapa de iniciación
			11	11	11	11	11	11	11	11	





PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2018-2022

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (5 años) para el que hacer institucional, es el instrumento que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro el marco del presupuesto durante tres periodos anuales.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, así como la cadena de resultados e indicadores, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la Gestión por Resultados (GxR), se procedió a la elaboración del Plan Operativo Multianual 2018-2022.

Matriz de costeo de productos a entregar en el marco POM 2018-2022.

Atendiendo a su mandato constitucional y con el objeto de mejorar la gestión y evaluación de la acción gubernamental en el marco de la Gestión orientada a Resultados, la Federación Nacional de Tenis de Mesa de Guatemala, apoya estrechamente la continuidad del proceso de implementación de Gestión por Resultados (GxR) en función de lo priorizado por el Gobierno y establecido en la Agenda Nacional del Cambio, los tres Pactos de Gobierno y en el Plan de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032, a través de la búsqueda y consolidación de un marco jurídico e institucional sólido que respalde los lineamientos, orientación política, acciones y programas necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población y promover el desarrollo de los distintos sectores de la sociedad guatemalteca a través de la práctica de Tenis de Mesa en todas sus categorías y etapas.





						PRODUCT	ros						INDICADOR			
RESULTADO	DESCRIPCIÓ	UNIDAD DE		2018	2019			2020		2021		2022	DESCRIPCIÓ N	MAGNITU D Y AÑO BASE	FÓRMULA	
	N	MEDIDA	MET A	MONTO Q.												
Para el 2025, la cobertura y	DIRECCION Y COORDINACIO N	EVENTOS	12	Q94,925.08		MAGNITUD	ATLETAS FEDERADOS									
la promoción de calidad se incrementar	Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	PERSONA S	550	Q1,708,651.00	560	Q1,708,651.00	570	Q1,708,651.00	580	Q1,708,651.00	590	Q1,708,651.00	Atletas federados	540	FEDERADOS	
á en un 16% en atletas de iniciación (de 2% 550 atletas en 2018 a 16%	Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	EVENTOS	17	Q1,423,875.5 0	en etapa de iniciación											
620 atletas en 2025)	Atletas Federados en etapa de especializacion beneficiados con eventos	EVENTOS	11	Q1,423,875.5 0		Año BASE 2017	ATLETAS MATRICULADO S									









Matriz de costeo de subproductos a entregar en el marco del POM 2018-2022.

					SUBPRODUCTOS					
DESCRIPCIÓN	20	18	20	19	20	20	20	20	20	20
	META	соѕто	META COSTO		META	соѕто	META	соѕто	META	соѕто
DIRECCION Y COORDINACION	12	Q94,925.08	12	Q94,925.08	12	Q94,925.08	12	Q94,925.08	12	Q94,925.08
Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	550	Q1,708,651.00	560	Q1,708,651.00	570	Q1,708,651.00	580	Q1,708,651.00	590	Q1,708,651.00
Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	17	Q1,423,875.50	17	Q1,423,875.50	17	Q1,423,875.50	17	Q1,423,875.50	17	Q1,423,875.50
Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	11	Q1,423,875.50	11	Q1,423,875.50	11	Q1,423,875.50	11	Q1,423,875.50	11	Q1,423,875.50





PLAN OPERATIVO ANUAL 2018.

Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2018-2020.

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, los resultados identificados en el Plan Operativo Multianual 2018-2020, así como la cadena de resultados e indicadores correspondientes, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la GpR, se procedió a la elaboración del Plan Operativo Anual.

Matriz de vinculación de productos y subproductos con red de categoría programáticas.

			idoloni do productos	<i>y</i>				10.00.01						
	PRODUCTOS Y			TIPO DE DE DEL SU	TALLE DE IPBRODUC		VΑ	AMA	0.	Q		DESCRIPCION	UCIÓN Y	ГЕСТО
RESULT ADO	SUBPRODUCT OS (Productos en negrillas)	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O DEL SUBPRODUCTO	LISTADO ESTANDAR DE INSUMOS	LISTADO LIMITADO DE INSUMOS	SIN DETALLE DE INSUMOS DEFINIDO	PROGRAMA	SUPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	DE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA	FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN	TIPO DE PROYECTO
Para el 2025, la cobertura y	DIRECCION Y COORDINACION	EVENTOS	Adquirir mayores conocimientos y reafirmar los ya existentes en el personal técnico administrativo, financiero, jueces árbitros y entrenadores, así mismo realización de las diferentes asambleas y reuniones de Comité Ejecutivo en pro de las diferentes actividades operativas y administrativas de la FNTM.		×		11	0	0	1	0	DIRECCION Y COORDINACION	N/A	N/A
promoción de calidad se incrementa rá en un 16% en atletas de iniciación	Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	PERSONAS	Fortalecimiento de la matricula con el apoyo de las 19 asociaciones deportivas departamentales.		X		11	0	0	2	0	PROMOCIÓN DEPORTIVA	N/A	N/A
(de 2% 550 atletas en 2018 a 16% 620 atletas en 2025)	Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	EVENTOS	Fortalecimiento de las capacidades físicas, técnicas, tácticas y psicológicas de los atletas por medio del sistema competitivo nacional.		Х		11	0	0	3	0	FORMACIÓN DEPORTIVA	N/A	N/A
	Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	EVENTOS	Aumentar las capacidades físico-técnicas por medio de la participación en competencias internacionales.		X		11	0	0	4	0	ESPECIALIZACIÓN DEPORTIVA	N/A	N/A





Ficha de indicador del producto

Nombre del Indicador	atletas en etapa de iniciación		
Categoría del Indicador	DE RESULTADO	DE PRODUCTO	Х
Objetivo Asociado al Indicador	Promocionar, formar y desarrollar atletas	ederados altamente competitivos en Guatemala.	
Política Pública Asociada	Desa	rrollo social.	

Descripción del Indicador		Expresa e	el porcentaje de atlet	as que se	incrementaran en la	fase de i	niciación.							
Pertinencia		P	ermite medir el incre	emento de	atletas en la fase de	iniciació	n.							
Interpretación		Increm	ento de matricula de	atletas ei	n etapa de iniciación	en el larg	o plazo							
Fórmula de Cálculo		ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN / ATLETAS MATRICULADOS												
Ámbito Geográfico	Nacional	ional x Regional Departamento X Municipio												
Frecuencia de la medición	Mensual	Х	Cuatrimestral	Х	Semestral	Х	Anual	Х						
Tendencia del Indicador														
Años	2018	550	2019	560	2020	570	2021	580						
Valor (del indicador)														
Línea Base	Año	Año 2017 Valor 540												

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Matricula Federación Nacional de Tenis de Mesa de Guatemala
Unidad Responsable	Dirección Técnica / Dirección Administrativa
Metodología de Recopilación	Reportes mensuales, unidad de entrenamiento, meso ciclo, macro ciclo los cuales son realizados por los entrenadores de las diferentes asociaciones deportivas departamentales, quienes a su vez envían la información a dirección técnica de la Federación de Tenis de Mesa, el área técnica consolida la información física y digital, a fin de obtener los datos necesarios.

Producción asociada al cum	plimiento de la meta		
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
DIRECCION Y COORDINACION		DIRECCION Y COORDINACIONE	
Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos		Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	
Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	atletas en etapa de iniciación	Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	atletas en etapa de iniciación
Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos		Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	
NOTAS TECNICAS			





Matriz de programación anual y cuatrimestral de productos, subproductos, metas y costos.

RESULTADO ESTRATEGICO

Para el 2025, la cobertura y la promoción de calidad se incrementará en un 16% en atletas de iniciación (de 2% 550 atletas en 2018 a 16% 620 atletas en 2025) a el 2025, el rendimiento deportivo se incrementará en un 16% en atletas en etapa de iniciación (de 2% en 2018 a 16% en 2025)

	<u>l</u>	PRODUC'	TOO						CURRORUS	TOO				
Nombre	META	UNIDAD DE MEDIDA	105	METAS CUATRIMESTRE			Nombre	META ANUAL	SUPRODUC UNIDAD DE MEDIDA		METAS		COSTO UNITARIO PROMEDIO (Q.)	COSTO TOTAL ANUAL
			1	2	3	POBLACION ELEGIBLE		7410712		1	2	3	· nomedic (ci)	7.11.07.12
DIRECCION Y COORDINACION	12	EVENTOS	12				DIRECCION Y COORDINACION	12	EVENTOS	7	4	1	Q94,925.08	Q1,139,101.00
Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	550	PERSONAS	183	183	184	Atletas Matriculados y Afilados	Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos	550	PERSONAS	183	183	184	Q 3,106.63	Q1,708,651.00
Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	17	EVENTOS	8	4	5	Eventos Deportivos	Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	17	EVENTOS	8	4	5	Q 83,757.38	Q1,423,875.50
Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	11	EVENTOS	4	5	2	Nacionales e Internacionales	Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos	11	EVENTOS	4	5	2	Q 129,443.22	Q1,423,875.50

Matriz de programación mensual del producto

visión: Ser el ente rector en la organización y reglamentación de las disciplinas del deporte de Tenis de Mesa a nivel nacional, coordinando, fomentando y evaluando la masificación y competencia del deporte, promoviendo con ello el amor patrio, las reglas del juego limpio y la convicción de sentirse orgulloso de ser seleccionado nacional, obteniendo la participación activa de niños, jóvenes y adultos en todo el territorio Nacional.

MISIÓN: Ser una institución deportiva que preste los servicios de excelencia y calidad, instituidos en la transparencia e imparcialidad en todos los procesos administrativos y técnicos que se derivan en pro de los intereses y necesidades de los atletas a nivel Nacional e Internacional.

PRODUCTO	PROGRAMA	META		CUANTIFICACION MENSUAL										Recursos Necesarios	Responsable	
PRODUCTO	ASOCIADO	ANUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	NoV	Dic	Miles de Quetzales	Directo
DIRECCION Y COORDINACION		12	1	2	1	3	1	2	1			1			Q1,139,101.00	
Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos		550	45	46	46	46	45	46	46	46	46	46	46	46	Q1,708,651.00	
Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos	ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	17	2	2	1	3	2	1	0	1	1	1	2	1	Q1,423,875.50	COMITÉ EJECUTIVO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DIRECTOR TECNICO
Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos		11	2	1	0	1	0	2	2	1	0	1	1	0	Q1,423,875.50	



Matriz de programación mensual del subproducto

VISIÓN: Ser una institución deportiva que preste los servicios de excelencia y calidad, instituidos en la transparencia e imparcialidad en todos los procesos administrativos y técnicos que se derivan en pro de los intereses y necesidades de los atletas a nivel Nacional e Internacional.

MISIÓN: Ser el ente rector en la organización y reglamentación de las disciplinas del deporte de Tenis de Mesa a nivel nacional, coordinando, fomentando y evaluando la masificación y competencia del deporte, promoviendo con ello el amor patrio, las reglas del juego limpio y la convicción de sentirse orgulloso de ser seleccionado nacional, obteniendo la participación activa de niños, jóvenes y adultos en todo el territorio Nacional.

RESULTADO INSTITUCIONAL: Para el 2025, la cobertura y la promoción de calidad se incrementará en un 16% en atletas de iniciación (de 2% 550 atletas en 2018 a 16% 620 atletas en 2025)

SUB-PRODUCTO	PROGRAMA ASOCIADO	META ANUAL	CUANTIFICACION MENSUAL											Recursos Necesarios F	Responsable	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Miles de Quetzales	Directo
DIRECCION Y COORDINACION	ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	12	1	2	1	31	1	2	1			1			Q1,139,101.00	COMITÉ EJECUTIVO, GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y GERENTE TECNICO DEPORTIVO
Atletas Federados en etapa de iniciación beneficiados con eventos		540	45	46	46	46	45	46	46	46	46	46	46	46	Q1,708,651.00	
Atletas Federados en etapa de formación beneficiados con eventos		17	2	2	1	3	2	1	0	1	1	1	2	1	Q1,423,875.50	
Atletas Federados en etapa de especialización beneficiados con eventos		11	2	1	0	1	0	2	2	1	0	1	1	0	Q1,423,875.50	